

de la temperatura, observados desde el observatorio de Mauna Kea, en Hawái, a más de 4.500 metros de altura, permite valorar los cambios térmicos globales de todo el planeta. La Tierra sufre en las capas altas de la troposfera variaciones cíclicas de período anual producidas por las diferentes densidades del dióxido de carbono de tipo estacional.

Asimismo, se observa de forma interanual un aumento global de la temperatura, en buena parte de origen antropico, es decir, producido por el aumento del dióxido de carbono que producen las combustiones de la tecnología humana.



calei- doscopio

No obstante, los científicos citados han estudiado de forma minuciosa las diferentes variables que afectan al cambio climático y han llegado a la conclusión que la acción antropica no es la única causante del fenómeno y que las variaciones de naturaleza astronómica intervienen de forma considerable.

La hipótesis más aceptada sobre la naturaleza de los cambios climáticos periódicos de origen astronómico es la que

plantea que la causa de los cambios de la temperatura media de la Tierra se debe a las variaciones de la inclinación del eje respecto al plano de la eclíptica (oblicuidad). Cuanto mayor es la inclinación, mayor resulta la

dureza de las estaciones y menor es la temperatura de los polos, lo que hace factible las glaciaciones. En la actualidad, la oblicuidad disminuye y, por tanto, la temperatura media de los polos tiende a aumentar.

Orientaciones variables

Nuestros compañeros científicos americanos no salen de su asombro. Después de dos años de estar sometidos a una intensa presión por su Administración para que traten de que la investigación científica que realizan tenga una posible aplicación industrial, las últimas propuestas de algunos políticos republicanos van en dirección radicalmente contraria. Se propone ahora que los estudios científicos financiados con fondos públicos se dediquen de forma preferente a la investigación básica, y que se deje la investigación aplicada para las empresas privadas. Cabe preguntarse si se trata de propuestas preliminares, de una moda pasajera o de un giro ideológico de largo alcance que acabe, como tantas veces, por llegar a nuestras costas. Aviso a navegantes.

Según la filosofía del grupo más radical que parece dominar el partido republicano estadounidense, los poderes públicos no deben entrometirse en nada que la empresa privada pueda hacer. Por tanto, la investigación aplicada es algo que hacen las empresas, y sólo ellas. Desde esta perspectiva radical, el Estado tiene que

fomentar solamente la investigación básica, de la que se aprovecharán las empresas por un igual y en función de sus iniciativas y necesidades.

¿Es una buena noticia para los investigadores? Hay algunos que así lo creen pero otros están sumamente preocupados. Para algunos, si estas ideas llegan a ponerse en práctica, la próxima etapa puede ser excelente para la investigación básica, ya que podría ejercerse sin ninguna orientación y a la que se destinarían todos los recursos disponibles. Para otros, estas ideas pueden ser extremadamente peligrosas para la investigación científica en su conjunto.

Si la investigación pública se centra únicamente a la investigación básica puede acabar siendo una pura actividad intelectual a la que se dediquen recursos muy limitados. En cualquier caso, existe

COGITO

PERE PUIGDOMÈNECH

Director del Centre d'investigació i Desenvolupament (CSIC)

una preocupación generalizada, ya que los cambios de orientación bruscos no suelen favorecer a nadie.

Posiblemente, una política como la de Estados Unidos sea difícilmente aplicable a Europa. En nuestro continente, las empresas están muy acostumbradas a trabajar con fondos estatales y con grupos de investigación pública. Ahora que en los laboratorios se ha recibido el mensaje de la necesidad de investigaciones que tengan una relación con el tejido productivo sería sorprendente que se hiciera un giro de 180°.

En España, el nuevo Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica intenta acercar aún más la investigación que se financia con fondos públicos a los agentes que pueden aplicar sus resultados. La empresa española no ha mostrado una capacidad investigadora capaz de sostener un esfuerzo investigador significativo. Y lo menos que necesita la fragil ciencia española son giros bruscos en la política de prioridades que definen los poderes públicos. A fuerza de orientar la investigación, se podría producir una desorientación completa. ●